Al contestar cite Radicado I-00643-2026004121-UAECOB Id: 255501
Folios: 1 Fecha: 03-03-2026 15:40:40
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: INFRAESTRUCTURA y Otros...

ALCANCE A LA DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ID 255411

FECHA: 03 DE MARZO DE 2026

CONTRATO: No. 697 DE 2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GASODOMESTICOS Y SOLARES PARA LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS SGC.

CONTRATISTA: SERVOBRAS SAS

VALOR: CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.000.000,00)

PLAZO: TRES (03) MESES

Respetados
JAVIER FEREXI LEON ROSSO
Contratista SGC Contrato 422-2026

CRISTIAN CAMILO GOMEZ RIOS
Contratista SGC Contrato 280-2026

Atentamente me permito comunicarles que han sido designados como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** del contrato citado en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades.|

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías; de igual manera vigilar el debido cargue de los informes de ejecución con sus soportes al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión ustedes conozcan y consulten de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico – administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente,

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Elaboró: Blanca Islena Vanegas Cardenas-SGC-